

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 76

La Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	10-50708	RECLAMANTE: CARLOS ANDRÉS BOTERO ARIAS APODERADO: ADOLFO RENGIFO QUINTERO	AUTO DE PRUEBA	2162 de 16 de JUNIO de 2011	EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES	UNICO
		INVESTIGADO: COMPAÑIA AUTOMOTORA DEL TOLIMA COLTOLIMA LTDA REPRESENTANTE LEGAL: LIBIA ACHURY TORRES APODERADO: RODRIGO ISRAEL BERNARDO CLAUDIO BUENO VÁSQUEZ INVESTIGADO: GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. GM COLMOTORES REPRESENTANTE LEGAL: SANTIAGO CHAMORRO MICOLTA				

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 17 de junio de 2011 a las 8:00 a.m. y se desfija el 17 de junio de 2011 a las 4:30 p.m.

GLORIA VICTORIA NAVARRERA RODRÍGUEZ